



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR		No. Consecutivo 2-IPR01-202404-00027461
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/Subserie: PROCESOS / Procesos Verbales Abreviados Código Serie/Subserie (TRD) 2100.58 / 2100.58.8	

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa al Despacho de la Inspección de Policía Rural-Corregimiento No. 1, adscrita a la Secretaría del Interior, proceso policivo radicado bajo el No. 026-2021, el cual se adelanta por presuntos comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles contemplados en el Artículo 77 de la Ley 1801 de 2016, siendo la parte Querellante: Señor HERMES ANAYA ANAYA, parte Querellada: CUSTODIA FLOREZ, CARLOS ANGARITA, MARIO FLOREZ y ALIRIO ANGARITA; para lo que el despacho estime proveer,

Bucaramanga, 23 de abril de 2024

**ALCALDIA DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DEL INTERIOR
INSPECCION DE POLICIA RURAL. CORREGIMIENTO No. 1**

**AUTO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2024
PROCESO POLICIVO No. 026-2021**

La **INSPECTORA DE POLICIA RURAL- CORREGIMIENTO No. 1 (e)**, en uso de sus facultades de autoridad contempladas en el Artículo 206 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – y demás normas concordantes en la materia y teniendo en cuenta lo siguiente:

ANTECEDENTES

Mediante Auto proferido el día 30 de junio de 2023, emitido por la Dra. MARIA DE LA PAZ MANCILLA GAMBOA – Inspectora de Policía Rural. Corregimiento No. 1, adscrita a la Secretaría del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga, en el marco del proceso policivo que se adelanta por presuntos comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles, en el que funge como Querellante el Señor HERMES ANAYA ANAYA y Querellados los Señores CUSTODIA FLOREZ MARTINEZ, CARLOS JULIO ANGARITA FLOREZ, MARIO FLOREZ Y ALIRIO ANGARITA FLOREZ; programó fecha y hora para el día 27 de julio de 2023 para llevar a cabo diligencia de Inspección Ocular al predio denominado Finca El Tamarindo del Corregimiento No. 1 a las 8:00 de la mañana.

El día 27 de julio de 2023 la Dra. MARIA DE LA PAZ MANCILLA GAMBOA- Inspectora de Policía . Corregimiento No. 1 realiza la diligencia de Inspección Ocular en el predio denominado: Finca El Tamarindo a donde asistió con el Funcionario JULIO MARTINEZ HERNANDEZ, Topógrafo, asignado por parte de la Secretaría de Infraestructura, quien brindó el acompañamiento a dicha diligencia.

Teniendo en cuenta que la Suscrita, ha sido designada en encargo de esta Inspección de Policía Rural No. 1 desde el día 15 de enero de 2024 y realizado el análisis de las actuaciones policivas surtidas en el marco del proceso anteriormente mencionado, en virtud de presuntos comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles, no encuentra claridad en los resultados obtenidos en diligencia de inspección ocular que permita emitir decisión de fondo como en derecho corresponda.



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR		No. Consecutivo 2-IPR01-202404-00027461
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/Subserie: PROCESOS / Procesos Verbales Abreviados Código Serie/Subserie (TRD) 2100.58 / 2100.58.8	

Por lo anterior, este despacho en ejercicio de la Función de Policía y por autoridad de la ley, en aras de garantizar los principios fundamentales del Debido Proceso de las partes, procederá a programar Diligencia de Inspección Ocular, por lo que:

DECIDE

PRIMERO: PROGRAMAR FECHA Y HORA, para el día 09 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 a.m. , con el fin de realizar diligencia de Inspección Ocular en el predio denominado Finca El Tamarindo del Corregimiento No. 1 del municipio de Bucaramanga.

SEGUNDO: NOTIFICAR, a la parte interesada por estados y a los correos electrónicos de cada una de las partes.

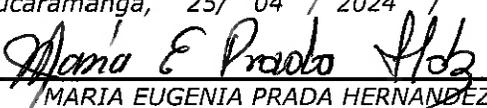
TERCERO: Contra esta providencia, no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA EUGENIA PRADA HERNÁNDEZ
Inspectora de Policía Rural. No. 1 (E)
Secretaría del Interior
Alcaldía de Bucaramanga

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
INSPECCION DE POLICIA RURAL DEL
CORREGIMIENTO 1

El presente Auto, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 006 FIJADO en lugar visible de la Inspección Rural Corregimiento I, adscrita a la secretaria del Interior, hoy, a las 8:00 am.

Bucaramanga, 25/ 04 / 2024 /

MARIA EUGENIA PRADA HERNÁNDEZ